

# COMPañÍA ECUATORIANA DE JUEGOS Y DIVERSIONES S.A. EJUDISA.

Manta, Lunes 14 de Mayo del 2012.

Señora:  
**ORISBEL NUÑEZ RAMIREZ.**  
Ciudad.

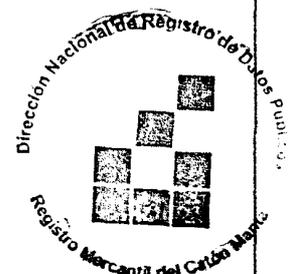
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUATORIANA DE JUEGOS Y DIVERSIONES S.A. EJUDISA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial y sus atribuciones se encuentran establecidas en los artículos veintinueve y treinta de los estatutos de la Compañía. Este nombramiento reemplaza al conferido al señor José María López Domínguez el 19 de septiembre del 2006 e inscrito el 25 de septiembre del 2006.

La compañía **ECUATORIANA DE JUEGOS Y DIVERSIONES S.A. EJUDISA**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera Suplente del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, el 31 de Julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Manta, ante la Abg. Rocío Alarcón Cevallos el 15 de Septiembre del 2006.

Muy atentamente,

  
**ABG. JESÚS ZAMBRANO ZAMBRANO.**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede, legada y fecha 14 de mayo del 2012.

  
**ORISBEL NUÑEZ RAMIREZ.**  
Nacionalidad: colombiana.  
C. I. 171640230-8.  
Dirección: Urbanización Marlovento - Manta.

**Registro Mercantil Manta**

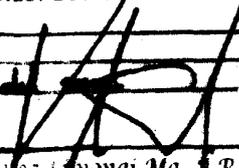
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 579

Repertorio No 1163

Ciudad Manta el 14 de mayo del 2012

2012

  
Abg. Rocío Alarcón Cevallos, Abg. Leonor Ma. J. P.  
Registrador Mercantil del Cantón Manta

GXA076. 95642